

**Globalcard, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto
Múltiple, Entidad Regulada**

Estados Financieros

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Con el Informe de los Comisarios
y el Informe de los Auditores Independientes)

Informe de los Comisarios

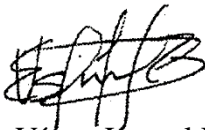
A la Asamblea de Accionistas
Globalcard, S. A. de C. V., Sociedad Financiera
de Objeto Múltiple, Entidad Regulada:

En nuestro carácter de Comisarios de Globalcard, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (la Sociedad), rendimos a ustedes nuestro dictamen sobre la veracidad, razonabilidad y suficiencia de la información financiera que ha presentado a ustedes el Consejo de Administración, por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2016.

Hemos asistido a las Asambleas de Accionistas y juntas del Consejo de Administración a las que hemos sido convocados, y hemos obtenido de los directores y administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y demás evidencia comprobatoria que consideramos necesario examinar.

En nuestra opinión, los criterios y políticas contables y de información seguidos por la Sociedad y considerados por los administradores para preparar la información financiera presentada por los mismos a esta asamblea, son adecuados y suficientes, por lo tanto, dicha información financiera refleja en forma veraz, suficiente y razonable la situación financiera de Globalcard, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada al 31 de diciembre de 2016, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas en México emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Atentamente,



C.P.C. Víctor Leonel Esquivel Romero
Comisario Propietario de la Serie "F"



C.P.C. Ricardo Delfín Quinzaños
Comisario Propietario de la Serie "B"

Ciudad de México, a 23 de febrero de 2017.



Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
Globalcard, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de
Objeto Múltiple, Entidad Regulada:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Globalcard, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (la Sociedad), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Globalcard, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades financieras de objeto múltiple reguladas en México, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “*Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros*” de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades financieras de objeto múltiple reguladas en México emitidos por la Comisión, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

(Continúa)

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

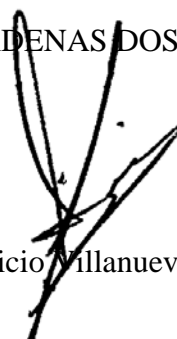
- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

(Continúa)

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser un negocio en marcha.

Nos comunicamos con los responsables de gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

KPMG CÁRDENAS DOSAL, S.C.



C.P.C. Mauricio Villanueva Cruz

Ciudad de México, a 23 de febrero de 2017.

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E. R.
Río Usumacinta S/N, La Presita, Cuauhtlán Izcalli,
Edo. De México, C.P. 54763

Balances Generales

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Miles de pesos)

Activo	2016	2015	Pasivo y Capital	2016	2015
Disponibilidades (notas 5 y 16)	\$ 582	460	Préstamos bancarios y de otros organismos de corto plazo (notas 12 y 16)	\$ 175,927	147,378
Inversiones en valores Títulos para negociar (notas 6 y 16)	158,563	169,650	Otras cuentas por pagar: Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar de ejercicios anteriores	10,118	10,118
Derivados (notas 1, 7 y 16): Con fines de negociación	9,632	2,963	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	17,668	20,539
Cartera de crédito vigente (nota 8a): Créditos de consumo	47,407	60,462	Créditos diferidos y cobros anticipados	27,786	30,657
Cartera de crédito vencida (nota 8a): Créditos de consumo	4,938	7,295	Total pasivo	207,567	183,438
Cartera de crédito	52,345	67,757	Capital contable (nota 15): Capital contribuido: Capital social	81,359	134,859
Menos: Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 8b)	(10,627)	(11,658)	Capital perdido: Resultado de ejercicios anteriores	(8,571)	-
Total cartera de crédito, neto	41,718	56,099	Resultado neto	4,068	(8,571)
Otras cuentas por cobrar, neto (nota 9)	13,415	14,595	Total capital contable	76,856	126,288
Mobiliario y equipo, neto (nota 10)	1,353	2,390			
Impuestos diferidos, neto (nota 14)	55,190	57,357			
Otros activos (nota 11): Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles, neto	3,970	6,212			
Total activo	\$ 284,423	309,726	Total pasivo y capital contable	\$ 284,423	309,726

Cuentas de orden	2016	2015
Compromisos crediticios (nota 17)	\$ 89,496	238,444
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida (nota 8)	5	2,492
Otras cuentas de registro	553,234	868,744

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es de \$ 81,359 y \$134,859, respectivamente".

"Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las operaciones efectuadas por la Sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

Fernando Uhart
Director General

Raúl Ruiz Chiaparro
Director Normatividad Contable

Agustín Corona Gahbler
Director General Adjunto Auditoría Grupo

Enzo Olvera Almirano Oliva
Subdirector de Contabilidad Financiera

Los sitios donde se podrá consultar los presentes balances generales y sus notas son
https://www.crediscotia.com.mx/portal/sitio/info_corporativa.html
<http://portal.foliodeinformacion.cnbv.gob.mx/sofol/Paginas/bolestadis.aspx>

Estados de Resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

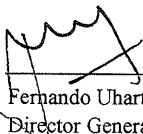
(Miles de pesos)

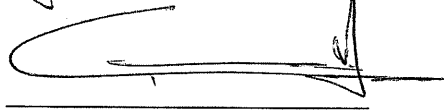
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos por intereses	\$ 36,648	39,728
Gastos por intereses	<u>(44,643)</u>	<u>(31,466)</u>
Margen financiero	(7,995)	8,262
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 8b)	<u>(8,020)</u>	<u>(12,628)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	(16,015)	(4,366)
Comisiones y tarifas cobradas	9,660	12,241
Comisiones y tarifas pagadas	(988)	(1,081)
Resultado por intermediación	25,353	17,682
Otros ingresos de la operación	<u>33,487</u>	<u>38,541</u>
Ingresos totales de la operación	51,497	63,017
Gastos de administración	<u>(45,262)</u>	<u>(68,924)</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	6,235	(5,907)
Impuesto a la utilidad diferido (nota 14)	<u>(2,167)</u>	<u>(2,664)</u>
Utilidad (pérdida) neta	<u>\$ 4,068</u>	<u>(8,571)</u>

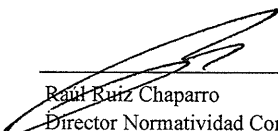
Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".


Fernando Uhart
Director General


Agustín Corona Gahbler
Director General Adjunto Auditoría Grupo


Raúl Ruiz Chaparro
Director Normatividad Contable


Rodolfo Alanís Oliva
Subdirector de Contabilidad Financiera

Los sitios donde se podrá consultar los presentes estados de resultados y sus notas son

https://www.crediscotia.com.mx/portal/sitio/info_corporativa.html

<http://portafoliodeinformacion.cnbv.gob.mx/sofol/Paginas/bolestadis.aspx>

Estados de Variaciones en el Capital Contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Miles de pesos)

	Capital contribuido		Capital perdido		Total capital contable
	Capital social	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado neto		
Saldos al 31 de diciembre de 2014	\$ 383,780	(137,765)	(111,156)	134,859	
Movimiento inherente a las decisiones de los accionistas:					
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	(111,156)	111,156	-	
Capitalización de pérdidas el 6 de abril de 2015, mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas	(248,921)	248,921	-	-	
Movimiento inherente al reconocimiento del resultado integral:					
Pérdida neta	-	-	(8,571)	(8,571)	
Saldos al 31 de diciembre de 2015	134,859	-	(8,571)	126,288	
Movimiento inherente a las decisiones de los accionistas:					
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	(8,571)	8,571	-	
Escisión según consta en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 22 abril 2016 (nota 15a)	(53,500)	-	-	(53,500)	
Movimiento inherente al reconocimiento del resultado integral:					
Utilidad neta	-	-	4,068	4,068	
Saldos al 31 de diciembre de 2016	\$ 81,359	(8,571)	4,068	76,856	

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

Fernando Uhart
 Director General

Raúl Ruiz Chaparro
 Director Normatividad Contable

Agustín Corona Gahbler
 Director General Adjunto Auditoría Grupo

Rodrigo Almirano Oliva
 Subdirector de Contabilidad Financiera

Los sitios donde se podrá consultar los presentes estados de variaciones en el capital contable y sus notas son
https://www.crediscotia.com.mx/portal/sitio/info_corporativa.html
<http://portafoliodeinformacion.cnbv.gob.mx/sofol/Paginas/bolestadis.aspx>

Estados de Flujos de Efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

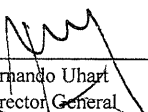
(Miles de pesos)

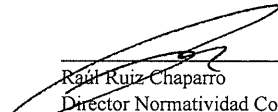
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Resultado neto	\$ 4,068	(8,571)
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciación de mobiliario y equipo	1,037	1,083
Amortizaciones de pagos anticipados, cargos diferidos e intangibles	6,149	6,351
Resultado por valuación a valor razonable	(25,353)	(17,883)
Estimación preventiva para riesgo crediticio	8,020	12,628
Impuesto a la utilidad diferido	<u>2,167</u>	<u>2,664</u>
Subtotal	(3,912)	(3,728)
Actividades de operación:		
Cambio en títulos para negociar	11,751	(169,650)
Cambio en derivados	18,020	25,267
Cambio en cartera de crédito	6,361	30,360
Cambio en otros activos operativos	(2,727)	(14,820)
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	28,549	21,472
Cambio en otros pasivos operativos	<u>(4,420)</u>	<u>(2,572)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>53,622</u>	<u>(113,671)</u>
Flujos netos de efectivo de actividad de inversión por efectos de escisión	<u>(53,500)</u>	<u>-</u>
Incremento (decremento) neto de disponibilidades	122	(113,671)
Disponibilidades al inicio del año	<u>460</u>	<u>114,131</u>
Disponibilidades al final del año	<u>\$ 582</u>	<u>460</u>

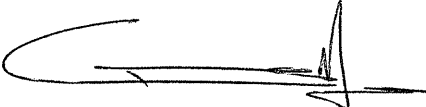
Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".


 Fernando Uhart
 Director General


 Raúl Ruiz Chaparro
 Director Normatividad Contable


 Agustín Corona Gahbler
 Director General Adjunto Auditoría Grupo


 Rodolfo Altamirano Oliva
 Subdirector de Contabilidad Financiera

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(1) Actividad y operaciones sobresalientes-

Actividad-

Globalcard, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple Entidad Regulada (la Sociedad) se constituyó el 30 de octubre de 2007, actualmente es una subsidiaria de Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (el Banco), quien posee el 99.99% de su capital social. La actividad principal de la Sociedad es emitir, expedir y operar tarjetas de crédito así como otorgar préstamos personales no revolventes de acuerdo con la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito (LGOAAC). Fue constituida como una Sociedad Financiera de Objeto Múltiple Regulada (SOFOM E.R.), por lo que la Sociedad está sujeta a la supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria).

Operaciones sobresalientes 2016

(a) Escisión e incorporación de la Sociedad al Banco-

El 22 de abril de 2016, se celebró el contrato de compra-venta de acciones entre Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V. (el Grupo Financiero), en su carácter de comprador y The Bank of Nova Scotia (BNS), en su carácter de vendedor, mediante el cual el Grupo Financiero adquirió la totalidad menos una de las acciones representativas del capital social de la Sociedad a su valor en libros por un importe de \$125,580. La línea de negocios de la Sociedad es el otorgamiento de créditos personales al consumo. Dicha transacción fue autorizada por la Comisión Bancaria mediante oficio UBVA/DGABV/130/2016.

En la misma fecha mencionada en el párrafo anterior, en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se aprobó escindir parcialmente a la Sociedad, como sociedad escidente y que subsiste, a fin de permitir la creación de Comercializadora Snooses, S.A. de C.V. como compañía escindida, quien en la misma fecha se fusiono con el Banco.

El 15 de agosto de 2016, se celebró el contrato de compra-venta de acciones entre el Banco en su carácter de comprador y el Grupo Financiero, en su carácter de vendedor, mediante el cual el Banco adquirió la totalidad de las acciones representativas del capital social de la Sociedad (142,290 acciones de Capital fijo y 231,387,896 acciones de Capital variable) por un monto de \$71,984.

(Continúa)

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indica diferente)

(b) Renovación y disposición de línea de crédito-

Con fecha 5 de Octubre de 2016, la Sociedad realizó la renovación de su línea de crédito con BNS por la cantidad de 32,500,000 dólares, de la cual realizó una disposición por 8,500,000 dólares a una tasa Libor mensual más 4bp. El saldo insoluto del crédito al 31 de diciembre de 2016, asciende a \$175,927 (ver nota 12).

(c) Renovación de derivado-

Derivado de lo mencionado en el inciso anterior, y en la misma fecha, se realizó una renovación del instrumento financiero derivado (forward) con fines de negociación con BNS por 8,500,000 dólares, pactado a un tipo de cambio de \$19.25 pesos por dólar, con vencimiento el 5 de octubre de 2017 (ver nota 7)

(d) Venta de créditos de consumo (personales) castigados-

El 7 de septiembre de 2016, la Sociedad vendió un portafolio de préstamos personales totalmente castigados a una compañía no relacionada con un valor nominal de \$724, por lo que el ingreso recibido y utilidad por la venta de dicho portafolio fue de \$3,028 la cual se registró dentro del rubro de "Otros ingresos de la operación" en el estado de resultados.

La Sociedad desde 2013, ha tenido una disminución en su operación debido a la falta de colocación importante de nuevos créditos desde dicha fecha; sus ingresos han sido generados en su mayoría por la cartera colocada de años anteriores y por los intereses generados por la compra de un portafolio de créditos al consumo; sin embargo, ha iniciado la implementación de una estrategia de negocio que le permitirá incrementar su colocación de créditos al consumo así como mantener sus actuales canales de venta y buscar nuevos canales de ventas.

Actualmente, la Sociedad se ha incorporado al Grupo Financiero, una vez obtenida la aprobación de la Comisión Bancaria lo que le permitirá la colocación de nuevos créditos y generación de ingresos a través de una red de sucursales más amplia; por otro lado ha iniciado un programa de reducción de gastos.

Operaciones sobresalientes 2015-

Con fecha 30 de septiembre de 2015, se dio por concluida la relación laboral con el Director General de la Sociedad, por lo que a partir de dicha fecha los servicios administrativos que la Sociedad requiere le son proporcionados por el Banco a título oneroso.

(Continúa)

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(e) Capitalización de pérdidas-

El 6 de abril de 2015, mediante Asamblea General Ordinaria de Accionista, se aprobó la capitalización de la totalidad de las pérdidas acumuladas mediante la reducción del capital social por un monto de \$248,921 en la parte mínima fija y en la parte variable, sin cancelación de acciones, con lo cual el capital social suscrito y pagado de la Sociedad quedó establecido en la cantidad de \$134,859 (ver nota 15).

(f) Venta de créditos de consumo (personales) castigados-

Mediante contrato de compraventa celebrado el 29 de septiembre de 2015, se aprobó la venta de un portafolio de créditos totalmente castigados a una compañía no relacionada, con valor nominal de \$49,178; por lo que el ingreso recibido y la utilidad por la venta de dicho portafolio fue de \$1,032, la cual se registró dentro del rubro de "Otros ingresos de la operación" en el estado de resultados.

(g) Renovación y disposición de línea de crédito -

Con fecha 5 de octubre de 2015, la Sociedad realizó la renovación de su línea de crédito con BNS por la cantidad de 32,500,000 dólares, de la cual realizó una disposición por 8,500,000 dólares a una tasa Libor mensual más 4bp. El saldo insoluto del crédito al 31 de diciembre de 2015, asciende a \$147,378 (ver nota 12).

(h) Renovación de derivado-

Derivado de lo mencionado en el inciso anterior, y en la misma fecha, se realizó una renovación del instrumento financiero derivado (forward) con fines de negociación con BNS por 8,500,000 dólares, pactado a un tipo de cambio de \$17.22 pesos por dólar, con vencimiento el 5 de octubre de 2016 (ver nota 7).

(2) Autorización, bases de presentación y resumen de las principales políticas contables-**Autorización-**

El 23 de febrero de 2017, Fernando Uhart (Director General), Raúl Ruiz Chaparro (Director Normatividad Contable), Agustín Corona Gahbler (Director General Adjunto Auditoría Grupo) y Rodolfo Altamirano Oliva (Subdirector de Contabilidad Financiera), autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus correspondientes notas.

De conformidad con Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos de la Sociedad, los accionistas y la Comisión Bancaria tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros de 2016 adjuntos, se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

(Continúa)

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Bases de presentación-***a) Declaración de cumplimiento***

Los estados financieros están preparados de acuerdo con los criterios de contabilidad para las sociedades financieras de objeto múltiple reguladas en México (los Criterios Contables), emitidos por la Comisión Bancaria, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las sociedades financieras de objeto múltiple y realiza la revisión de su información financiera.

Los Criterios Contables señalan que la Comisión Bancaria emitirá reglas particulares por operaciones especializadas y que a falta de criterio contable expreso de la Comisión Bancaria para las instituciones de crédito, y en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), se observará el proceso de supletoriedad establecido en la NIF A-8, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de Norteamérica (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando no contravenga los criterios de la Comisión Bancaria.

b) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen la valuación de inversiones en valores e instrumentos derivados, la estimación preventiva para riesgos crediticios, los activos por impuestos diferidos y hasta el 30 de septiembre de 2015 las obligaciones laborales al retiro. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

c) Moneda funcional y moneda de informe-

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de miles de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares o "USD", se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

(Continúa)

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos, excepto valor de la UDI)

Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan y han sido aplicadas consistentemente por la Sociedad.

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros adjuntos incluyen el reconocimiento de la inflación hasta el 31 de diciembre de 2007, de acuerdo a los criterios contables.

Los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, son considerados como entorno económico no inflacionario (inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores menor que el 26%), conforme a lo establecido en la NIF B-10 “Efectos de la inflación”; consecuentemente no se reconocen los efectos de la inflación en la información financiera de la Sociedad; en caso de que se vuelva a estar en un entorno económico inflacionario, se deberán de registrar de manera retrospectiva los efectos acumulados de la inflación no reconocidos en los períodos en los que el entorno fue calificado como no inflacionario. El porcentaje de inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores y los índices utilizados para reconocer la inflación, se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>UDI</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2016	\$ 5.562883	3.38%	9.97%
2015	5.381175	2.10%	10.39%
2014	5.270368	4.18%	12.34%
	=====	=====	=====

(b) Disponibilidades-

Este rubro se compone de efectivo y saldos bancarios en moneda nacional y dólares, los cuales se reconocen a su valor nominal y al tipo de cambio de cierre del ejercicio.

(c) Títulos para negociar-

Son aquellos que se adquieren con la intención de enajenarlos obteniendo ganancias a corto plazo, derivadas de las diferencias en precios que resulten de su operación en el mercado. Los títulos al momento de su adquisición se reconocen a su valor razonable (el cual incluye, en su caso, el descuento o sobreprecio) y que presumiblemente corresponde al precio pagado; los costos de transacción por la adquisición de títulos se reconocen en resultados en esa misma fecha.

(Continúa)

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Posteriormente, los títulos se valúan a valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente; cuando los títulos son enajenados, el resultado por compraventa se determina del diferencial entre el precio de compra y el de venta, debiendo cancelar el resultado por valuación que haya sido previamente reconocido en los resultados del ejercicio.

Los intereses devengados de los títulos de deuda se determinan conforme al método de interés efectivo y se reconocen en los resultados de ejercicio en el rubro de “Ingresos por intereses”.

Los efectos de valuación y los resultados por compraventa se reconocen en los resultados del ejercicio, dentro del rubro “Resultado por intermediación”.

(d) Derivados-

Las operaciones con instrumentos financieros derivados comprenden aquellos con fines de negociación; dichos instrumentos se reconocen a valor razonable.

La ganancia o pérdida que resulte de valorar el instrumento de negociación se reconoce en el balance general y el estado de resultados en los rubros de “Derivados” y “Resultado por intermediación”, respectivamente, y la valuación de la posición primaria se reconoce en los resultados dentro del rubro que le corresponde de conformidad con las disposiciones de los criterios de contabilidad aplicables.

(e) Cartera de crédito-

Representa el saldo de la disposición total o parcial de las líneas de crédito otorgadas a los acreditados más los intereses devengados no cobrados, menos los intereses cobrados por anticipado. La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta deduciendo los saldos de la cartera de crédito.

Las líneas de crédito no dispuestas se registran en cuentas de orden, en el rubro de “Compromisos crediticios”.

El monto que es dispuesto por el acreditado se considerará dentro de la cartera de crédito conforme a la categoría de cartera que le corresponda.

(f) Créditos e intereses vencidos-

Los saldos insolutos de los créditos e intereses se clasifican como vencidos de acuerdo con los siguientes criterios:

(Continúa)

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

- a) si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses y presenta 90 o más días naturales de vencidos;
- b) y si los adeudos consisten en créditos revolventes y presentan dos períodos mensuales de facturación vencidos o, en caso de que el período de facturación sea distinto al mensual, el correspondiente a 60 o más días naturales vencidos.

Cuando un crédito es traspasado a cartera vencida, se suspende la acumulación de intereses devengados y se lleva el registro de los mismos en cuentas de orden. Cuando dichos intereses son cobrados se reconocen directamente en resultados en el rubro de "Ingresos por intereses". El reconocimiento en resultados de los ingresos por intereses se reanuda cuando la cartera deja de considerarse como vencida, lo cual ocurre al liquidarse los saldos pendientes de pago, incluyendo principal, intereses y cualquier otro concepto pendiente.

Se crean estimaciones por el total de los intereses devengados no cobrados correspondientes a créditos considerados como cartera vencida, en el momento del traspaso del crédito a cartera vencida.

El traspaso de créditos de cartera vencida a vigente se realiza cuando los acreditados liquidan la totalidad de sus pagos vencidos (principal e intereses, entre otros), excepto los créditos reestructurados o renovados, que se traspasan a cartera vigente cuando éstos cumplen oportunamente con el pago de tres amortizaciones consecutivas (pago sostenido).

La Sociedad evalúa periódicamente si un crédito vencido debe permanecer en el balance general, o bien, ser castigado, siempre y cuando esté provisionado al 100%. Dicho castigo se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios creada con anterioridad para cada crédito. Cualquier recuperación derivada de créditos previamente castigados o eliminados se reconoce en los resultados del ejercicio.

Las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos se registran con cargo a la estimación preventiva para riesgos crediticios. En caso de que el importe de éstas exceda el saldo de la estimación asociada al crédito, previamente se constituyen estimaciones hasta por el monto de la diferencia.

(Continúa)

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Los costos y gastos relacionados con el otorgamiento del crédito se reconocen como un cargo diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio dentro del rubro de “Gastos por intereses”, durante el plazo promedio de la vida de los créditos, excepto para las que se originen por créditos revolventes, las cuales son amortizadas en un periodo de 12 meses contra el rubro del gasto que le corresponda de acuerdo a su naturaleza.

(g) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

Se mantiene una estimación para riesgos crediticios, la cual a juicio de la Administración de la Sociedad, es suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera surgir de los préstamos incluidos en su cartera de créditos.

Cartera de consumo –

Para la determinación de la reserva, la cartera de consumo es separada en dos grupos: a) cartera crediticia de consumo no revolvente y b) cartera crediticia de consumo correspondiente a operaciones de tarjeta de crédito y otros créditos revolventes. La metodología seguida para ambos grupos es la descrita en los Artículos 91 y 92 de las Disposiciones de Caracter General Aplicables a las Instituciones de Crédito establecidas por la Comisión Bancaria (las Disposiciones), respectivamente. El monto total de la reserva a constituir por cada crédito es el resultado de multiplicar la probabilidad de incumplimiento por la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

Los grados de riesgo y porcentajes de estimación al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se muestran a continuación:

<u>Grado de riesgo</u>	<u>Rangos de porcentaje de estimación preventiva</u>	
	<u>No revolvente</u>	<u>Tarjeta de crédito y otros créditos revolventes</u>
A1	0.00 – 2.0%	0.00 – 3.0%
A2	2.01 – 3.0%	3.01 – 5.0%
B1	3.01 – 4.0%	5.01 – 6.5%
B2	4.01 – 5.0%	6.51 – 8.0%
B3	5.01 – 6.0%	8.01 – 10.0%
C1	6.01 – 8.0%	10.01 – 15.0%
C2	8.01 – 15.0%	15.01 – 35.0%
D	15.01 – 35.0%	35.01 – 75.0%
<u>E</u>	<u>35.01 – 100.0%</u>	<u>Mayores a 75.01</u>

(Continúa)

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Castigos- Los créditos calificados como irrecuperables se cancelan contra la estimación preventiva cuando se determina la imposibilidad práctica de recuperación. Cualquier recuperación derivada de los créditos previamente castigados, se reconoce como ingreso en los resultados del ejercicio.

(h) Otras cuentas por cobrar-

Las cuentas por cobrar relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacte desde su origen a un plazo mayor a 90 días naturales, son evaluadas por la Administración de la Sociedad para determinar su valor de recuperación estimado, y en su caso constituir las reservas correspondientes. Los saldos de los deudores cuyo vencimiento sea menor a los 90 días naturales, se reservan en su totalidad con cargo a los resultados del ejercicio a los 90 días siguientes a su registro inicial (60 días si los saldos no están identificados), independientemente de su posibilidad de recuperación, con excepción de los relativos a saldos por recuperar de impuestos e impuesto al valor agregado acreditable.

(i) Mobiliario y equipo-

Se registran a su costo de adquisición y los gastos de instalación a su monto erogado. La depreciación y amortización se calculan usando el método de línea recta, con base en la vida útil estimada por la Administración de la Sociedad de los activos correspondientes una vez disminuido el valor residual si lo hubiere. Los gastos de mantenimiento menores se registran en resultados conforme se incurren.

(j) Impuestos a la utilidad -

Los impuestos a la utilidad causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Los impuestos a la utilidad diferidos, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

(Continúa)

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

El activo por impuesto a la utilidad diferido se evalúa periódicamente, creando en su caso, la reserva de valuación por aquellas diferencias temporales por las que pudiera existir una recuperación incierta.

El activo o pasivo por impuestos a la utilidad diferidos que se determine por las diferencias temporales deducibles o acumulables del período, se presenta dentro del balance general.

(k) Préstamos bancarios y de otros organismos-

Se integran por préstamos directos a corto plazo de bancos extranjeros. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan dentro del rubro de “Gastos por intereses”.

(l) Beneficios a los empleados-

Hasta el 30 de septiembre de 2015, la Sociedad tenía un plan de beneficios definidos que cubría las primas de antigüedad e indemnizaciones legales a la que tenía derecho el único empleado, de acuerdo con la Ley Federal de Trabajo.

Hasta el 30 de septiembre de 2015, el costo neto del período y los beneficios definidos acumulados por primas de antigüedad e indemnizaciones, se reconocían en los resultados de cada ejercicio, con base en cálculos efectuados por actuarios independientes de acuerdo con lo establecido en la NIF D-3 “Beneficios a los empleados”.

(m) Reconocimiento de ingresos-

Los intereses generados por los préstamos otorgados se reconocen en resultados conforme se devengan. Los intereses sobre cartera vencida se reconocen en resultados hasta el momento en que efectivamente se cobran.

Las comisiones cobradas por anticipado y la anualidad de tarjeta de crédito se registran dentro del rubro “Créditos diferidos y cobros anticipados”, y se aplican a los resultados del ejercicio en el rubro de “Comisiones y tarifas cobradas”, conforme se devengan.

(n) Transacciones en moneda extranjera-

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de celebración y liquidación. Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana, determinado por el Banco Central. Las ganancias y pérdidas en cambios se registran en los resultados del ejercicio en el período en que se originan, se encuentran dentro del rubro de “Ingresos por interés” y “Gastos por intereses”, respectivamente.

(Continúa)

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos, excepto tipo de cambio)

(o) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existen elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza absoluta de su realización.

(3) Cambios contables-

Los cambios contables reconocidos por la Sociedad en 2016, se derivaron de la adopción de modificaciones a las Disposiciones de la Comisión Bancaria como se muestra a continuación:

Cambio en la metodología de calificación de cartera de consumo-

El 16 de diciembre de 2015, la Comisión Bancaria publicó en el Diario Oficial de la Federación una resolución por la que se modificaron las Disposiciones para ajustar la metodología general para la calificación de la cartera crediticia de consumo correspondiente a operaciones de tarjeta de crédito y otros créditos revolventes; la modificación incluyó factores como el comportamiento de pago y el nivel de endeudamiento de los acreditados, lo cual es acorde al modelo de pérdida esperada. La entrada en vigor de dicha modificación fue el 1 de abril de 2016 y derivado de su aplicación, la Sociedad realizó liberación de reservas por \$714, la cual se reconoció dentro del Estado de Resultados en el rubro de “Estimación preventiva para riesgos crediticios” de acuerdo con las disposiciones de la Comisión Bancaria.

Mejoras a las NIF

- NIF C-1 “Efectivo y equivalentes de efectivo”
- NIF C-9 “Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”

(4) Posición en moneda extranjera-

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera y sus equivalentes en pesos, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se indican a continuación:

	<u>Miles de dólares</u>		<u>Importe valorizado</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activos	2	2	\$ 41	36
Pasivos	<u>(8,532)</u>	<u>(8,544)</u>	<u>(175,927)</u>	<u>(147,378)</u>
Posición corta	<u>(8,530)</u>	<u>(8,542)</u>	\$ <u>(175,886)</u>	<u>(147,342)</u>

(Continúa)

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

El tipo de cambio en relación con el dólar al 31 de diciembre de 2016 y 2015, fue de \$20.6194 y \$17.2487, respectivamente, y al 23 de febrero de 2017, fecha de aprobación de los estados financieros adjuntos fue de \$19.7011.

(5) Disponibilidades-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el rubro de disponibilidades se integra como se sigue:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Bancos del país*	\$	497	424
Bancos del extranjero*		<u>85</u>	<u>36</u>
	\$	<u><u>582</u></u>	<u><u>460</u></u>

* Representa cuentas de cheques de exigibilidad inmediata que no generan intereses.

(6) Títulos para negociar-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad mantuvo inversiones en títulos para negociar, como se muestra a continuación:

<u>Títulos para negociar</u>		<u>2016</u>	<u>2015</u>
51 SCOTIAG M6	\$	158,563	166,550
BI CETES 160414		<u>-</u>	<u>3,100</u>
	\$	<u><u>158,563</u></u>	<u><u>169,650</u></u>

Los plazos del vencimiento de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015 varían entre uno y cuatro días.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los intereses o premios cobrados ascendieron a \$5,552 y \$3,810, respectivamente y se incluyen en el estado de resultados en el rubro de "Ingresos por intereses".

(Continúa)

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos, exepcto cuando se indique diferente)

(7) Derivados-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el valor razonable de los instrumentos financieros derivados con fines de negociación, reconocidos en el rubro de “Derivados”, corresponden a operaciones de forwards sobre tipo de cambio y se analizan a continuación:

<u>2016</u>	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>
Forwards con fines de negociación (ver nota 16)	\$ <u>181,234</u>	<u>(171,602)</u>
	\$ <u>9,632</u>	
Nocional (dólares)	<u>8,500,000</u>	
<u>2015</u>	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>
Forwards con fines de negociación (ver nota 16)	\$ <u>149,333</u>	<u>(146,370)</u>
	\$ <u>2,963</u>	
Nocional (dólares)	<u>8,500,000</u>	

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, el rubro de “Resultado por intermediación”, incluye una utilidad por valuación de \$ 24,689 y \$19,436, respectivamente, correspondiente a la valuación de los derivados con fines de negociación.

El 5 de octubre de 2016, se realizó una renovación de la operación del forward con un valor nocional de 8,500,000 USD, reconociendo una pérdida por compra-venta en los resultados por \$883 reconocida en el rubro de “Resultado por intermediación”.

El 5 de octubre de 2015, se realizó una renovación de la operación del forward con un valor nocional de 8,500,000 USD, reconociendo una pérdida por compra-venta en los resultados por \$1,754, reconocida en el rubro de “Resultado por intermediación”.

(Continúa)

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(8) Cartera de crédito-**(a) Clasificación de la cartera-**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la clasificación de la cartera en vigente y vencida, se muestra a continuación:

	<u>2016</u>		<u>2015</u>	
	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>
Créditos de consumo:				
Tarjeta de crédito	\$ 47,126	4,740	57,190	5,397
Préstamos personales	<u>281</u>	<u>198</u>	<u>3,272</u>	<u>1,898</u>
	\$ <u>47,407</u>	<u>4,938</u>	<u>60,462</u>	<u>7,295</u>
	\$ <u>52,345</u>		<u>67,757</u>	

Concentración de riesgos:

Al 31 de diciembre 2016 y 2015, la Sociedad no tiene registrado ningún financiamiento que individualmente rebase el límite del 10% de su capital básico, debido a que otorga únicamente créditos al consumo, por lo que su riesgo no se encuentra concentrado en clientes específicos; adicionalmente la Sociedad no cuenta con cartera restringida.

Cartera vencida:

En la hoja siguiente se presenta la antigüedad de la cartera vencida de créditos al consumo al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

(Continúa)

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

<u>2016</u>		<u>60 a 90</u> <u>días</u>	<u>91 días</u> <u>o más</u>	<u>Total</u>
Tarjeta de crédito	\$	185	4,555	4,740
Préstamos personales		<u>-</u>	<u>198</u>	<u>198</u>
	\$	<u>185</u>	<u>4,753</u>	<u>4,938</u>
<u>2015</u>		<u>60 a 90</u> <u>días</u>	<u>91 días</u> <u>o más</u>	<u>Total</u>
Tarjeta de crédito	\$	910	4,487	5,397
Préstamos personales		<u>9</u>	<u>1,889</u>	<u>1,898</u>
	\$	<u>919</u>	<u>6,376</u>	<u>7,295</u>

El índice de morosidad al 31 de diciembre de 2016 y 2015, fue del 9.43% y 10.77% respectivamente.

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la cartera vencida por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al principio del año	\$	7,295	22,966
Incremento, neto por traspasos de y a cartera vigente		6,694	16,287
Castigos y quitas		<u>(9,051)</u>	<u>(31,958)</u>
Saldo al final del año	\$	<u>4,938</u>	<u>7,295</u>

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se obtuvieron recuperaciones de crédito previamente castigados por \$3,891 y \$4,971, respectivamente.

Los intereses se suspenden cuando el crédito se considera como cartera vencida y su registro y control es llevado en cuentas de orden. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el importe de los intereses devengados por la cartera vencida que se registran en cuentas de orden es de \$5 y \$2,492, respectivamente.

(Continúa)

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(b) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

La Sociedad clasifica su cartera y establece una estimación para cubrir los riesgos crediticios asociados con la recuperación de su cartera de crédito.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, como resultado de la aplicación de las metodologías de calificación, la probabilidad de incumplimiento y severidad de la pérdida de cada grupo, obtenidas como promedio ponderado (no auditado) por la exposición al incumplimiento, se muestran a continuación:

<u>2016</u>	<u>Probabilidad de</u>	<u>Severidad de</u>	<u>Exposición al</u>
<u>Tipo de cartera</u>	<u>incumplimiento</u>	<u>la pérdida</u>	<u>incumplimiento</u>
Tarjeta de crédito	14.65%	74.07%	\$ 73,530
Personales	<u>36.90%</u>	<u>75.00%</u>	<u>281</u>
<u>2015</u>	<u>Probabilidad de</u>	<u>Severidad de</u>	<u>Exposición al</u>
<u>Tipo de cartera</u>	<u>incumplimiento</u>	<u>la pérdida</u>	<u>incumplimiento</u>
Tarjeta de crédito	11.27%	75%	\$ 62,574
Personales	<u>76.92%</u>	<u>65%</u>	<u>5,183</u>

Los parámetros son ponderados sobre la cartera de cada uno de los portafolios.

Al 31 de diciembre de 2016, la clasificación de la cartera evaluada y su estimación preventiva para riesgo crediticio, se analiza como sigue:

<u>Riesgo</u>	<u>Créditos</u>	<u>Tarjeta</u>	<u>Total</u>
	<u>personales</u>	<u>de crédito</u>	
A-1	\$ -	5,960	5,960
A-2	-	14,058	14,058
B-1	-	6,220	6,220
B-2	22	2,774	2,796
B-3	6	2,908	2,914
C-1	-	6,097	6,097
C-2	130	5,005	5,135
D	-	6,677	6,677
E	<u>321</u>	<u>2,167</u>	<u>2,488</u>
Total	\$ 479	51,866	52,345
	=====	=====	=====

(Continúa)

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Estimación preventiva para riesgo crediticio de la cartera evaluada

<u>Riesgo</u>		<u>Créditos personales</u>	<u>Tarjeta de crédito</u>	<u>Total</u>
A-1	\$	-	559	559
A-2		-	727	727
B-1		-	405	405
B-2		1	239	240
B-3		-	312	312
C-1		-	841	841
C-2		16	1,286	1,302
D		-	4,113	4,113
E		<u>182</u>	<u>1,946</u>	<u>2,128</u>
Estimación	\$	199	10,428	10,627
		=====	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2015, la clasificación de la cartera evaluada y su estimación preventiva para riesgo crediticio, se analiza como sigue:

<u>Riesgo</u>		<u>Créditos personales</u>	<u>Tarjeta de crédito</u>	<u>Total</u>
A-1	\$	43	19,383	19,426
A-2		20	21,093	21,113
B-1		36	5,501	5,537
B-2		808	2,186	2,994
B-3		76	1,419	1,495
C-1		80	3,184	3,264
C-2		256	3,095	3,351
D		876	6,278	7,154
E		<u>2,988</u>	<u>435</u>	<u>3,423</u>
Total	\$	5,183	62,574	67,757
		=====	=====	=====

(Continúa)

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Estimación preventiva para riesgo crediticio de la cartera evaluada

<u>Riesgo</u>	<u>Créditos personales</u>	<u>Tarjeta de crédito</u>	<u>Total</u>
A-1	\$ 1	462	463
A-2	1	919	920
B-1	1	1,649	1,650
B-2	38	180	218
B-3	4	146	150
C-1	6	430	436
C-2	29	780	809
D	191	3,835	4,026
E	<u>1,917</u>	<u>1,069</u>	<u>2,986</u>
Estimación	\$ <u>2,188</u>	<u>9,470</u>	<u>11,658</u>

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al principio del año	\$ 11,658	30,988
Provisiones cargadas a resultados del ejercicio. neto	8,020	12,628
Aplicaciones y quitas	<u>(9,051)</u>	<u>(31,958)</u>
Saldo al final del año	\$ <u>10,627</u>	<u>11,658</u>

(9) Otras cuentas por cobrar-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las otras cuentas por cobrar se integran a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuesto al valor agregado por recuperar	\$ 1,394	2,013
Otros impuestos por recuperar	3,113	931
Otras cuentas por cobrar	8,622	1,663
Partes relacionadas (nota 16)	<u>286</u>	<u>9,988</u>
	\$ <u>13,415</u>	<u>14,595</u>

(Continúa)

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no hubo cambios a las condiciones existentes de los saldos por cobrar con partes relacionadas y otras cuentas por cobrar, por lo que no fue necesaria alguna reserva de incobrabilidad por dichas operaciones.

(10) Mobiliario y equipo-

El mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se analizan como se muestra a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>Tasa anual de depreciación</u>
Mobiliario	\$ 3,511	3,511	10%
Equipo de cómputo	<u>15,643</u>	<u>15,643</u>	30%
	19,154	19,154	
Depreciación acumulada	<u>(17,801)</u>	<u>(16,764)</u>	
	\$ <u>1,353</u>	<u>2,390</u>	

La depreciación cargada a resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 fue de \$1,037 y \$1,083 respectivamente.

(11) Otros activos-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el rubro se integra como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Software y licencias de sistemas	\$ 90,955	84,870
Seguros y pagos anticipados	29,228	31,916
Membresía VISA	<u>448</u>	<u>489</u>
	120,631	117,275
Amortización acumulada	<u>(116,661)</u>	<u>(111,063)</u>
	\$ <u>3,970</u>	<u>6,212</u>

(Continúa)

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indica diferente)

El software y licencias de sistemas se amortizan al 30% anual y los pagos anticipados conforme se devengan.

La amortización cargada a los resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, ascendió a \$6,149 y \$6,351, respectivamente.

(12) Préstamos bancarios y de otros organismos-

El préstamo bancario de BNS es a corto plazo, con una tasa de interés Libor más 4 puntos base. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se integra como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Moneda extranjera (valorizada en pesos):	\$ 175,257	146,614
Intereses devengados	<u>670</u>	<u>764</u>
Total préstamo bancario de corto plazo	\$ 175,927 =====	147,378 =====

(13) Beneficios a los empleados-

Con fecha 30 de septiembre de 2015, se dio por concluida la relación laboral con el Director General de la Sociedad; con lo cual se extinguen las obligaciones laborales por prima de antigüedad y beneficios por retiro a esa misma fecha.

Los componentes del costo del período y de las obligaciones laborales en retiro por el periodo terminado el 30 de septiembre de 2015 se integran como se muestra en la siguiente hoja:

(Continúa)

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Los componentes del ingreso neto del período de las obligaciones laborales en retiro por el periodo terminado el 30 de septiembre de 2015 se muestran a continuación:

<u>2015</u>	<u>Prima de antigüedad</u>	<u>Beneficios por retiro</u>
Costo laboral del servicio actual	\$ 1	106
Costo financiero	-	69
Pérdidas actuariales en el año (Ingreso) por reducción anticipada de obligaciones al 30 de septiembre de 2015	- <u>(7)</u>	15 <u>(1,051)</u>
Ingreso neto del periodo	\$ (6) ===	(861) ====

14) Impuestos a la utilidad y pérdidas fiscales por amortizar -

La Ley de ISR vigente a partir del 1o. de enero de 2014, establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el gasto por impuesto a la utilidad diferida, se integra como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
ISR diferido	\$ <u>(2,167)</u>	<u>(2,664)</u>

En la siguiente hoja se presenta la conciliación, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015, entre el resultado contable y el fiscal para efectos de ISR.

(Continúa)

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Resultado antes impuestos a la utilidad	\$ 6,235	(5,907)
<i><u>Afectación al impuesto causado:</u></i>		
Efecto fiscal de la inflación	(290)	43
Amortización cuota anual cartera consumo	(66)	(314)
Ingresos compra cartera consumo, neto	(361)	13,026
Valuación de instrumentos financieros, neto	295	1,028
Pagos anticipados	-	368
Depreciaciones y amortizaciones, neto	1,397	(4,449)
Gastos no deducibles	1,868	1,623
Provisiones	(2,861)	4,216
Estimación preventiva para riesgos crediticios	8,020	12,628
Cuentas incobrables	(9,286)	(26,713)
Quebrantos diversos	<u>61</u>	<u>54</u>
Utilidad(pérdida) fiscal	5,012	(4,397)
Amortización de pérdidas fiscales	<u>(5,012)</u>	=====
Resultado fiscal	-	
	\$ =====	

Impuesto a la utilidad diferido:

El activo por impuesto a la utilidad diferido al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se compone de las partidas que se presentan en la siguiente hoja:

(Continúa)

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>ISR</u>	<u>ISR</u>
(Pasivo) activo por ISR y diferidos:		
Inmuebles, mobiliario y equipo	\$ 98	78
Otros activos	4,058	3,795
Estimación preventiva para riesgos crediticios	1,501	1,519
Castigos	533	1,479
Provisiones	5,894	7,159
Anticipos	463	483
Crédito diferido por adquisición de cartera	(45)	(45)
Valuación de instrumentos financieros	535	(583)
Pérdidas fiscales por amortizar	152,873	155,730
Reserva de valuación sobre pérdidas fiscales por amortizar	<u>(110,720)</u>	<u>(112,258)</u>
	\$ <u>55,190</u>	<u>57,357</u>

El efecto desfavorable en resultados y capital contable, por ISR diferido por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integra como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>ISR</u>	<u>ISR</u>
(Pasivo) activo por ISR y diferidos:		
Inmuebles, mobiliario y equipo	\$ 20	32
Otros activos	263	(451)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(18)	(1,645)
Castigos	(946)	(3,079)
Provisiones	(1,265)	1,859
Anticipos	(20)	(94)
Valuación de instrumentos financieros	1,118	12
Pérdidas fiscales por amortizar	(2,857)	702
Reserva de valuación sobre pérdidas fiscales por amortizar	<u>1,538</u>	<u>-</u>
	\$ <u>(2,167)</u>	<u>(2,664)</u>

(Continúa)

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2016, las pérdidas fiscales por amortizar, expiran como se muestra a continuación:

<u>Año</u>	<u>Pérdidas fiscales por amortizar</u>
2018	\$ 276,150
2020	12,070
2021	64,826
2022	16,020
2023	46,594
2024	<u>93,915</u>
	\$ 509,575
	=====

Consideraciones:

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

(15) Capital contable-**(a) Estructura del capital social-**

El 22 de abril de 2016, mediante Sesión de Asamblea General Ordinaria de Accionistas, se aprobó la escisión parcial que llevo a cabo la Sociedad con su escindida por lo que disminuyó su capital en \$53,500; afectando a los accionistas de la Sociedad en proporción de su tenencia accionaria; el capital social suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2016 de la Sociedad asciende a \$81,359. Al 31 de diciembre de 2016, el capital mínimo fijo asciende a \$50, representado por 142,291 acciones y el capital variable asciende a \$81,309 y está representado por 231,387,896 acciones. Al 31 de diciembre de 2015 el capital social ascendía a \$134,859.

(Continúa)

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(b) Resultado integral-

La pérdida integral que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable, representa el resultado de la actividad total de la Sociedad y durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existieron partidas que, de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables, tuvieran que registrarse directamente al capital contable, por lo que la pérdida integral equivale a la pérdida neta del año, que se presenta en el estado de resultados.

(c) Restricciones al capital contable-

La utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5%, para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social.

Ninguno de los accionistas propietarios podrá, directa o indirectamente, vender, ceder o de cualquier otra forma enajenar, otorgar en prenda o gravar, total o parcialmente, las acciones emitidas por la Sociedad que sean de su propiedad, o cualquier derecho respecto de dichas acciones, directa o indirectamente, a menos que respete los derechos de los accionistas y de los estatutos sociales y del convenio de accionistas.

En caso de reembolso de capital o distribución de utilidades a los accionistas, se causa el ISR sobre el importe reembolsado o distribuido, que exceda los montos determinados para efectos fiscales.

(d) Capitalización-

La SHCP requiere a las sociedades financieras de objeto múltiple, tener un porcentaje mínimo de capitalización de 8% sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado conforme a las reglas establecidas por el Banco Central.

A continuación se presenta la información correspondiente a la capitalización de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016 y 2015, en millones de pesos (no auditado).

(Continúa)

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

<u>Requerimientos de capital</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Requerimiento de capital total	\$ 13.94	16.04
Capital neto	21.03	82.44
Capital básico	21.03	82.44
Capital complementario sobrante de capital	7.09	66.40
	=====	=====
Activos ponderados en riesgo:		
Activos por riesgos de mercado	\$ 24.62	23.33
Activos por riesgo de crédito	88.41	130.61
Activos por riesgo operacional	<u>61.21</u>	<u>46.50</u>
Activos por riesgo totales	\$ <u>174.24</u>	<u>200.44</u>
	=====	=====
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<i><u>Coefficientes:</u></i>		
Capital neto / requerimiento de capital total	1.51%	5.14%
Capital neto / activos por riesgo de crédito	23.79%	63.12%
Capital neto / activos por riesgo totales (ICAP)	13.94%	41.13%
Capital básico / requerimiento de capital total	1.51%	5.14%
Capital básico / activos por riesgo totales	12.07%	41.13%
ICAP incluyendo activos por riesgo operativo sin considerar la 8ª. transitoria	12.07%	41.13%
ICAP incluyendo activos por riesgo de crédito basado en calificaciones internas, sin considerar el Artículo 172 Bis 2	12.07%	41.13%
	=====	=====

La suficiencia de capital es evaluada por el área de Riesgos a través de la proyección del índice de capitalización, mediante la cual da seguimiento mensual a los principales límites de operación de la Sociedad determinados en función del capital neto, logrando con esto prevenir posibles insuficiencias de capital, y por consecuencia tomar las medidas pertinentes para mantener un capital suficiente y adecuado.

(Continúa)

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(16) Operaciones y saldos con partes relacionadas-

Las principales transacciones realizadas con partes relacionadas por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se muestran a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Ingresos:</u>		
Ingresos por intereses	\$ 5,552	3,810
Ingresos por otras recuperaciones, gestión de cobranza y telefonía	31,096	34,887
	=====	=====
<u>Gastos:</u>		
Gastos por servicios administrativos	\$ (6,767)	(13,578)
Gasto por comisión de transferencia	(11)	(27)
Intereses por préstamos	(6,659)	(6,628)
Gastos por honorarios	(902)	(2,791)
Gastos por administración de cartera	(6,777)	(8,564)
	=====	=====

Los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integran como a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Activo:</u>		
Disponibilidades	\$ 582	460
Inversiones en Valores (nota 6)	158,563	169,650
Otras cuentas por cobrar	286	11,352
Derivados (nota 7)	181,234	149,333
	=====	=====
<u>Pasivo:</u>		
Cuentas por pagar	(1,621)	(2,661)
Préstamos bancarios (nota 12)	(175,927)	(147,378)
	=====	=====

(17) Cuentas de orden-***Compromisos crediticios-***

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad tenía compromisos crediticios para conceder préstamos por \$89,496 y \$238,444, respectivamente.

(Continúa)

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(18) Información adicional sobre operaciones y segmentos -

La Sociedad cuenta con créditos de consumo, por lo que su fuente de ingresos se deriva principalmente de los intereses devengados por dichos créditos “Segmento de Crédito”; adicionalmente realiza a las operaciones de “tesorería” (Segmento Tesorería y derivados).

	<u>Crédito</u>	<u>Tesorería y derivados</u>	<u>Total</u>
<u>31 de diciembre de 2016</u>			
Intereses ganados, neto	\$ 19,773	(27,768)	(7,995)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(8,020)	-	(8,020)
Comisiones y tarifas cobradas, neto, resultado por intermediación y otros ingresos de la operación	<u>43,147</u>	<u>24,365</u>	<u>67,512</u>
Ingresos totales de la operación	\$ <u>54,900</u>	<u>(3,403)</u>	51,497
Gastos de administración			<u>(45,262)</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad			6,235
Impuesto a la utilidad diferido			<u>(2,167)</u>
Resultado neto			\$ 4,068 =====
	<u>Crédito</u>	<u>Tesorería y derivados</u>	<u>Total</u>
<u>31 de diciembre de 2015</u>			
Intereses ganados, neto	\$ 35,918	(27,656)	8,262
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(12,628)	-	(12,628)
Comisiones y tarifas cobradas, neto, resultado por intermediación y otros ingresos de la operación	<u>50,782</u>	<u>16,601</u>	<u>67,383</u>
Ingresos totales de la operación	\$ <u>74,072</u>	<u>(11,055)</u>	63,017
Gastos de administración			<u>(68,924)</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad			(5,907)
Impuesto a la utilidad diferido			<u>(2,664)</u>
Pérdida neta			\$ <u>(8,571)</u> =====

(Continúa)

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

A continuación se presentan los principales indicadores financieros de la Sociedad, por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
ROE (utilidad neta / capital contable)	5.29%	(6.79%)
ROA (utilidad neta / activo total promedio)	1.40%	(2.79%)
MIN (margen financiero ajustado por riesgos crediticios anualizados / activos productivos promedio)	2.00%	(1.94%)
Eficiencia operativa (gastos de administración y promoción anualizados / activo total promedio)	16.00%	22.00%
Índice de morosidad (saldo de la cartera de crédito vencida al cierre anual / saldo de la cartera de crédito total al cierre anual)	9.43%	10.76%
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida (saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre anual / saldo de la cartera de crédito vencida al cierre anual)	215.21%	160.00%
Capital neto / activos sujetos a riesgo de crédito	23.79%	63.12%
Capital neto / activos sujetos a riesgo totales	12.07%	41.13%
Liquidez (activos líquidos / pasivos líquidos)	<u>1.37%</u>	<u>1.69%</u>

(19) Administración integral de riesgos (no auditado)-

Ciertas cantidades y/o porcentajes calculados en esta nota pueden variar ligeramente contra las mismas cantidades o porcentajes señalados en cualquier otra nota a los estados financieros debido al redondeo de las cifras.

El proceso de administración integral de riesgos tiene como objetivo identificar los riesgos, medirlos, hacer seguimiento de su impacto en la operación y controlar sus efectos sobre las utilidades y el valor del capital, mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas y la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria.

De acuerdo con las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito en materia de administración de riesgos, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el Consejo de Administración asume la responsabilidad sobre los objetivos, lineamientos y políticas de administración de riesgos. El Consejo de Administración aprueba por lo menos una vez al año, los objetivos, lineamientos y políticas para la Administración Integral de Riesgos, así como la estructura de límites para los distintos tipos de riesgo.

(Continúa)

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E.R.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

El Consejo de Administración delega en el Comité de Riesgos y en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), la instrumentación de las políticas de riesgo y el establecimiento de límites específicos para los distintos tipos de riesgos, así como la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

Asimismo, el Comité de Riesgos delega en el Comité de Activos-Pasivos la responsabilidad de monitorear el cumplimiento de las políticas y procedimientos en los riesgos de mercado y liquidez. De igual forma, la UAIR cuenta con políticas en donde se incorporan lineamientos para informar desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso informar al Comité de Riesgos y al propio Consejo de Administración, sobre dichas desviaciones.

El Comité de Riesgos es presidido por un miembro independiente del Consejo de Administración y el responsable de la UAIR, otros miembros del Consejo de Administración y el Auditor Interno. Este Comité se reúne al menos mensualmente. Su función es monitorear los riesgos a los que está expuesta la Sociedad y vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración de riesgos aprobados por el Consejo de Administración.

La UAIR de la Sociedad está representada por la Vicepresidencia de Riesgos la cual a su vez está organizada en 6 direcciones encaminadas a monitorear y mitigar los riesgos a los que está expuesta la institución; lo anterior para garantizar una gestión adecuada de riesgos tal que se cumpla con el perfil de riesgo deseado y definido por el Consejo de Administración así como para mejorar la calidad, diversificación y composición de los distintos portafolios, optimizando de esta forma la relación riesgo-rendimiento.

La UAIR es también responsable de revisar y presentar para aprobación del Comité de Riesgos y/o del Consejo de Administración las diversas metodologías utilizadas para gestionar los riesgos a los que está expuesta la institución así como el marco de apetito de riesgo, políticas de gestión para los distintos tipos de riesgo, límites globales y específicos de exposición y niveles de tolerancia al riesgo correspondientes. Asimismo, provee a la Alta Dirección información confiable y oportuna para la toma de decisiones, monitoreo y gestión de las líneas de negocio.

Finalmente, la gestión de riesgos está en función de mejores prácticas internacionales pues se cuenta con un marco normativo que cumple con la regulación local y con estándares y lineamientos corporativos establecidos por Casa Matriz (The Bank of Nova Scotia).

(Continúa)

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Funciones y responsabilidades-

De conformidad con las Disposiciones, el Consejo de Administración designa a través del Comité de Riesgos, a los funcionarios del Comité de Crédito mismo que sesiona de manera mensual.

Actualmente, la Sociedad no tiene colocación de nueva cartera; siendo la principal actividad la gestión del portafolio. No obstante con lo anterior, la Sociedad cuenta con la estructura, políticas y manuales para la originación de créditos, tal como se especifica en la presente sección en términos de originación, calificación y administración de crédito. Actualmente los Comités del Grupo (Auditoría, Riesgos, Recursos Humanos, etc.) son los que rigen sobre las decisiones de la Sociedad.

El Comité de Riesgos es responsable de aprobar las facultades de funcionarios, cambios a políticas y campañas especiales, así como evaluar los riesgos y las áreas de oportunidad de la Sociedad.

El manual de Crédito es actualizado periódicamente con base en las decisiones tomadas por el Comité de Crédito y presentado anualmente al Comité de Riesgos, así como al Consejo de Administración para su aprobación.

El Comité de Auditoría revisa que el manual de Crédito sea acorde tanto con los objetivos como con los lineamientos en materia de originación y administración de crédito, de conformidad con las Disposiciones.

La estructura organizacional, incluyendo las áreas encargadas de la originación y administración de crédito, así como de la UAIR también es aprobada por el Consejo de Administración y tienen independencia en funciones para garantizar una adecuada gestión del riesgo.

Modelos paramétricos de evaluación (score)-

Con base en la información proporcionada en la solicitud y el reporte de crédito obtenido de una Sociedad de información crediticia, la Sociedad utiliza modelos paramétricos para la evaluación de los solicitantes en la etapa de originación del crédito.

La evaluación de los solicitantes mediante los modelos paramétricos, considera variables demográficas y crediticias a las que se les atribuye un puntaje o score.

(Continúa)

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Los modelos evalúan tanto variables demográficas como variables contenidas en el Reporte de Crédito de la sociedad de información crediticia.

Calificación de cartera y cartera vencida-

Mediante procesos mensuales, las carteras de crédito son calificadas para calcular el monto de reservas preventivas que acorde a la probabilidad de incumplimiento, al porcentaje de severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento sea determinado.

Lo anterior conforme a lo señalado en las Disposiciones de Carácter General; asimismo, el traspaso a cartera vencida también sigue los lineamientos regulatorios.

Provisiones preventivas-

Mediante procesos mensuales, a la Cartera calificada se le calcula para cada estrato el monto de reservas preventivas correspondientes y acordes a la probabilidad de incumplimiento y al porcentaje de severidad de la pérdida bajo metodologías regulatorias emitidas por la Comisión Bancaria.

Control en la originación y administración del crédito-

El control de la originación y administración de los créditos que se estipula en los artículos 20 y 21 de las Disposiciones, se lleva a cabo a través de revisiones periódicas dentro del área de Políticas de Crédito y tienen por objetivo la verificación del cumplimiento de todos los requerimientos establecidos en el manual de Crédito, así como la documentación correcta de los mismos.

Dentro de las funciones del área de Políticas de Crédito Menudeo, se encuentran:

- Verificar el cumplimiento de todos los requerimientos establecidos en el manual de Crédito para la celebración de operaciones crediticias.
- Comprobar que los créditos se documenten y hayan sido aprobados por los funcionarios facultados.
- Llevar una bitácora con los eventos dejando constancia de las operaciones realizadas y los datos relevantes.

(Continúa)

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

- Corroborar que las áreas correspondientes den seguimiento individual y permanente a cada uno de los créditos y se cumpla con las distintas etapas establecidas en el manual de Crédito y durante la vigencia de los mismos.

Riesgo de crédito-

El Riesgo de Crédito dada la operación de Sociedad es uno de los más relevantes a administrar, este se define como las pérdidas potenciales por falta de pago de un acreditado o por el incumplimiento de una contraparte en las operaciones financieras que efectúe la Sociedad.

La Sociedad administra su exposición al riesgo crediticio conforme a las disposiciones regulatorias aplicables, así como a las mejores prácticas de la industria y estándares corporativos.

Para la administración del riesgo de crédito la información se extrae de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de crédito, tales como la pérdida esperada y no esperada.

Con el objeto de dar seguimiento a la evolución y posibles variaciones en la calidad de la cartera, la Sociedad calcula medidas de pérdida esperada y pérdida no esperada en función a la Probabilidad de Incumplimiento (PI) y la Severidad de la Pérdida (SP) en caso de incumplimiento.

Los indicadores utilizados para la gestión del riesgo de crédito son: pérdida esperada y pérdida no esperada.

Los indicadores utilizados para la gestión del riesgo de crédito son: pérdida esperada, pérdida no esperada. Al cierre de diciembre de 2016, la pérdida esperada sobre la portafolio de tarjeta de crédito pasó de \$6,000 (septiembre 2016) a \$5,000 (diciembre 2016) lo que representó un decremento del 16.7%. Asimismo, la pérdida no esperada, paso de \$13,000 (septiembre 2016) a \$11,000 (diciembre 2016), siendo esto un decremento del 15.4%. La probabilidad de incumplimiento total para el portafolio conformado por tarjetas de crédito, cerro el mes de diciembre 2016 15.31%, siendo esto un decremento de 17 puntos base respecto al mes de septiembre 2016. Para el caso del portafolio de préstamos personales cerró el mes de diciembre 2016 con una probabilidad de incumplimiento de 39.20%, reflejando un incremento de 1441 puntos base respecto al mes de septiembre 2016, mostrando además, una pérdida esperada y no esperada de 0 millones de pesos en ambos casos, cabe destacar que el monto total de la cartera de crédito asciende a \$479.

(Continúa)

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Exposición de la cartera de crédito por portafolio- Al cierre de diciembre 2016 la exposición total de la cartera de crédito corresponde a lo siguiente:

Exposición de la cartera de crédito por portafolio	2016	
	Diciembre (MXN M)	T4 ¹ (MXN M)
Cartera no revolventes ^{1/}	479	542
Cartera revolventes ^{2/}	51,866	52,536
Total	52,345	53,078

1/ Incorpora préstamos personales no revolventes (Mercado abierto)

2/ Incorpora Tarjeta de Crédito (TDC)

Al cierre de septiembre y diciembre 2016, la pérdida esperada y no esperada sobre la cartera total de la Sociedad es la siguiente:

	Septiembre 2016 (MXN M)	Diciembre 2016 (MXN M)
Pérdida esperada	5,000	5,000
Pérdida no esperada	12,000	11,000

Para interpretar la pérdida esperada y no esperada y a manera de ejemplo, la pérdida esperada durante el cuarto trimestre de 2016 fue de MXN 5,000 lo cual representa el monto que la Sociedad espera perder (en promedio) durante los próximos doce meses por conceptos de incumplimientos dadas las características de sus carteras; mientras que la pérdida no esperada promedio fue de MXN 11,000 y representan el capital económico necesario para mantener solvente a la Institución en caso de un evento adverso de gran magnitud que impacte las carteras crediticias.

(Continúa)

¹ Exposición promedio observada durante el trimestre (T4, Octubre - Diciembre/16).

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Parámetros de Riesgo² (PI, SP) de la cartera de crédito total (revolventes y no revolventes).

	Septiembre 2016 (%)	Diciembre 2016 (%)
PI	15.17%	15.32%
SP	74.99%	72.57%

El modelo utilizado para el cálculo de pérdida espera y pérdida no esperada parte del supuesto que el valor de mercado de un bono o su probabilidad de incumplimiento pueden derivarse utilizando el valor de los activos de la compañía emisora del bono. Los parámetros: PI (probabilidad de Incumplimiento), SP (Severidad de la Perdida) y EI (Exposición al Incumplimiento) son utilizados para el cálculo de reservas dada la exposición crediticia de la Sociedad, utilizando variables reales actuales e históricas tales como: saldo, límite de crédito, pago mínimo, pago realizado, número de impagos en un cierto periodo así como porcentajes de pago y uso. Para el cálculo de la pérdida se considera el VaR al 99.9% de confianza.

Distribución geográfica de las exposiciones por las principales entidades federativas

La distribución geográfica de las exposiciones en las principales entidades federativas y principales exposiciones al 31 de Diciembre, se desglosan a continuación:

Tarjeta de Crédito

Exposición de la cartera de crédito por Entidad Federativa	Diciembre (%)
Ciudad de México	27.3%
Jalisco	10.0%
Nuevo León	5.3%
Hidalgo	5.2%
Veracruz	4.6%
Otras Entidades	47.6%
Total	100.0%

Para Tarjeta de Crédito, se observa una mayor concentración en Ciudad de Mexico.

(Continúa)

² Calculada como promedio ponderado por la Exposición al Incumplimiento. La PI y SP son determinados bajo metodología regulatoria o metodología estándar establecidas en la Circular Única de Bancos (CUB).

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Préstamos Personales Mercado Abierto

Exposición de la cartera de crédito por Entidad Federativa	Diciembre (%)
Guanajuato	41.0%
Ciudad de México	27.1%
Tamaulipas	25.7%
Sinaloa	4.7%
Puebla	1.3%
Otras Entidades	0.2%
Total	100.0%

Para Préstamos Personales Mercado Abierto, se observa una mayor concentración en Guanajuato.

Parámetros de Riesgo (EI, PI, SP y monto comprometido no dispuesto, Diciembre 2016)**Cifras en miles de pesos**

Cartera ¹	Exposición Incumplimiento. (EI)	Probabilidad Incumplimiento. (PI)	Severidad de la Perdida (SP)	Monto comprometido no dispuesto
Cartera no revolvente	281	36.90%	64%-	-
Cartera revolvente	73,530	14.65%	74.07%	80,654

1/ Excluye cartera en incumplimiento.

2/ PI y EI son determinados bajo metodología regulatoria como un promedio ponderado por la EI.

3/ PI como parámetro de riesgo ponderado por exposición al incumplimiento.

4/ Monto comprometido no dispuesto, se considera la diferencia entre monto autorizado y monto dispuesto.

La severidad de la pérdida ponderada por EI para tarjeta de crédito es 74.07% y para préstamos personales 75%, calculado bajo metodología regulatoria.

(Continúa)

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Cartera crediticia por plazo remanente de vencimiento por Producto

Información Financiera por plazo remanente de la cartera de Crédito	Meses	Años
Cartera personales no revolvente*	11.25	0.94
Cartera personales revolvente	NA	NA

* Al cierre de Diciembre 2016, el número total de créditos del portafolio es de 5 cuentas, de los cuales el 20%

(1 cuenta) corresponde a préstamos vencidos. El plazo remanente unicamente corresponde a los crédito vigentes.

Distribución de las exposiciones de la cartera crediticia vigente y vencida por Producto

Distribución de las exposiciones de la cartera crediticia vigente y vencida (miles de pesos al 31 de Diciembre de 2016)	Cartera revolvente	Cartera no revolvente
Vigente	\$ 47,126	281
Vencida	4,740	198
Total	\$ 51,866	479

Reservas³ para riesgos crediticios clasificadas conforme al Artículo 129

Grado de Riesgo	Cartera personales revolvente	Cartera personales no revolvente
A-1	\$ 560	0.00
A-2	727	0.00
B-1	405	0.00
B-2	240	1.03
B-3	312	0.31
C-1	841	0.00
C-2	1,286	16.56
D	4,114	0.00
E	1,939	181.68
Total	\$ 10,424	199.58

(Continúa)

³ Excluye reservas adicionales de Tarjeta de crédito por \$4,925 pesos

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Variación en las reservas para riesgos crediticios durante el periodo⁴

Grado de Riesgo	Cambio en reservas	Castigos
Cartera no revolvente	25	2.6
Cartera revolvente	-	309.78

Riesgo de liquidez y de tasa de interés

La Sociedad administra su exposición al riesgo de liquidez y de tasa de interés conforme a las disposiciones regulatorias aplicables y a las mejores prácticas de mercado, considerando las posiciones para el manejo estructural del balance.

La administración de riesgo de liquidez y tasas de interés incluye vigilar que los mitigantes del riesgo estén actualizados y sean precisos, en tal sentido los límites establecidos y aprobados para la gestión de dichos riesgos son revisados al menos de manera anual y monitoreados periódicamente. Adicionalmente, es relevante mencionar que los requerimientos establecidos en las disposiciones para la administración integral de riesgos aplicable al riesgo de liquidez y tasa de interés, son revisados anualmente por el área de Auditoría.

Para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés es extraída la información de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la Sociedad, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de liquidez y tasas de interés.

El riesgo de liquidez es el resultado de desfases en los flujos de efectivo. La administración de riesgo de liquidez tiene como objetivo garantizar que la Sociedad pueda cubrir la totalidad de sus obligaciones a medida que estas se hacen exigibles, para lo cual aplica controles a las brechas de liquidez y establece límites apropiados.

El riesgo de liquidez se monitorea y controla mediante brechas de liquidez acumuladas. El Cash Flow Gap incluye los flujos a vencimiento contractual de la Sociedad (entradas y salidas de efectivo).

En adición a los límites e indicadores de liquidez bajo condiciones normales, también se calculan considerando escenarios extremos, por lo que la observación de los mismos asegura la suficiencia de liquidez bajo escenarios extremos. Adicionalmente la Sociedad cuenta con Pruebas de Backtesting para medir, monitorear y controlar las exposiciones al Riesgo de Liquidez.

(Continúa)

⁴ La cartera emproblemada es igual a la cartera vencida.

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Las brechas de liquidez son el resultado de la diferencia acumulada entre entradas y salidas de efectivo en un periodo de tiempo determinado; las brechas positivas representan entradas de efectivo, mientras que las brechas negativas reflejan obligaciones en un periodo determinado a las que tendrá que hacer frente la Sociedad.

Las brechas de liquidez acumulada a 30 días al cierre de diciembre 2016 y en promedio para el cuarto trimestre de 2016 es la siguiente:

GlobalCard <i>Cifras en miles de pesos al 31 de diciembre de 2016</i>		
Riesgo de Liquidez	Posición Cierre	Posición Promedio
Gap 30 días	(166,007)	(183,481)

Por otro lado, el Riesgo de Tasa de Interés se define como la incertidumbre en las utilidades y/o el valor del portafolio como resultado de movimientos en las tasas de interés, y se presenta cuando existen desfases (brechas) en la revisión de activos y pasivos con vencimiento contractual o sujetos a revisión de tasa dentro de un periodo de tiempo determinado, o bien cuando existen distintas tasas de referencia para activos y pasivos.

Se utiliza como indicador el Valor Económico, el cual incorpora el impacto del cambio en tasas de interés sobre el total de los flujos esperados, proporciona una medida del impacto a largo plazo de estas variaciones. También se utiliza la Sensibilidad de margen, que mide el impacto sobre el margen financiero, de reinvertir/fondear a 100 puntos base por arriba/debajo de la tasa contractual a partir de la fecha de reprecación hasta un horizonte de un año. Ambas métricas suponen que los saldos vigentes permanecen constantes por 12 meses y que los saldos reprecian al final de cada banda. Ambos indicadores son calculados con base en brechas de reprecación.

El valor económico estimado y la sensibilidad de margen al cierre de diciembre 2016 y en promedio para el cuarto trimestre de 2016 es la siguiente:

GlobalCard <i>Cifras en miles de pesos al 31 de diciembre de 2016</i>		
Riesgo de Tasa de Interés	Posición Cierre	Posición Promedio
Valor Económico	59	102
Sensibilidad al Margen Financiero	417	500

(Continúa)

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Efectividad de cobertura

La Sociedad cuenta con un forward para manejo estructural del balance. La cobertura del fondeo realizada a través de un forward refleja ser efectiva al cierre de diciembre de 2016. Esta medición se realiza de manera mensual y se reporta a los miembros del Comité de Riesgos.

Riesgo Operacional

El Riesgo Operacional es un riesgo no discrecional que se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

La institución emplea el método del indicador básico para determinar sus requerimientos de capital por Riesgo Operacional.

La Sociedad ha implementado políticas y procedimientos que le permiten tener un adecuado proceso de gestión del riesgo operacional, mismos que a continuación se detallan:

Políticas para la Gestión de Riesgo Operacional

Tienen como propósito establecer los principios y el marco de gestión, para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, divulgar y gestionar los riesgos operacionales inherentes a sus actividades diarias, además de promover una cultura de administración de riesgos en la Sociedad.

Niveles de Tolerancia de Riesgo Operacional

Es una herramienta de gestión de pérdidas operacionales, que permite conocer el nivel de tolerancia de pérdidas aplicables en la Sociedad, para incentivar mejoras en el proceso de gestión del Riesgo Operacional y que se adopten en la medida de lo posible las acciones necesarias para minimizar el riesgo de futuras pérdidas.

Durante el periodo de octubre a diciembre de 2016 se registraron eventos de pérdida por riesgo operacional por \$31. Asimismo no se identificaron riesgos que caso de materializarse cuasarían un impacto en los resultados de la Sociedad.

(Continúa)

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Indicadores Clave de Riesgo (KRI)

Este proceso permite a la Sociedad establecer indicadores a partir de variables extraídas de los procesos, cuyo comportamiento está relacionado con el nivel de riesgo asumido. Mediante el seguimiento de cada indicador se identifican tendencias que permiten gestionar en el tiempo los valores del indicador. Se establecen valores máximos o mínimos admisibles para cada uno de los indicadores seleccionados.

Asimismo, la Sociedad cuenta con una metodología estructurada de auto-evaluación de riesgo operacional a través de la cual se identifican los riesgos operacionales inherentes a sus procesos, con los siguientes objetivos:

- Evaluar el impacto potencial de los riesgos operacionales significativos, en los objetivos, competitividad, rentabilidad, productividad y reputación de la Sociedad;
- Priorizar en función de su impacto e importancia las medidas de mitigación de riesgos operacionales;
- Guiar a cada área de la Sociedad en su proceso de gestión del riesgo operacional;
- Contar con un procedimiento sistemático para que la Sociedad mantenga conciencia de sus riesgos operacionales.

Riesgo Tecnológico

El Riesgo Tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso del hardware, software, sistemas aplicaciones, redes y cualquier otro canal de transmisión de información en la prestación de servicios a los clientes de la Institución.

Con la finalidad de atender lo requerido por la regulación en materia de Riesgo Tecnológico, la Sociedad cuenta con el Manual de Riesgo Tecnológico correspondiente, por medio del cual se realizan revisiones periódicas a la infraestructura tecnológica con la finalidad de identificar posibles riesgos derivados del uso de tecnologías de información y atendiendo los posibles riesgos detectados hasta su adecuada mitigación.

Control Interno

Las políticas de control interno establecen el marco general de control interno, así como el entorno dentro del cual se debe operar, con el objeto de estar en posibilidad de transmitir un grado razonable de confianza de que la sociedad funciona de manera prudente y sana.

(Continúa)

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Se tiene establecido un modelo de control interno que identifica claramente las responsabilidades, bajo la premisa de que la responsabilidad sobre el control interno es compartida por todos los miembros de la organización. El modelo de control interno esta formado por:

Un consejo de Administración cuya responsabilidad es cerciorarse que se opere de acuerdo a prácticas sanas, y que sea eficazmente administrado. Que apruebe los objetivos y las Políticas de Control Interno, las Pautas de conducta en los Negocios y otros códigos de conducta particulares

La información necesaria para un adecuada medición del Riesgo Operacional es administrada por diversas áreas de la Institución, mismas que hacen uso de diversos aplicativos y sistemas especializados.

(20) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-

El CINIF ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

NIF C-2 “Inversión en instrumentos financieros”- Establece las normas particulares para el reconocimiento contable de la inversión en instrumentos financieros, principalmente de los que se mantienen para fines de negociación, así como la clasificación de los instrumentos financieros con base en el modelo de negocios que la entidad tiene para todos los instrumentos en su conjunto. Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, con efectos retrospectivos y deja sin efecto al Boletín C-2 “*Instrumentos financieros*” y al Documento de adecuaciones al Boletín C-2. Permite su aplicación anticipada a partir del 1o. de enero de 2016, siempre y cuando se haga en conjunto con las NIF relativas a instrumentos financieros cuya entrada en vigor y posibilidad de aplicación anticipada esté en los mismos términos.

NIF C-3 “Cuentas por cobrar”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 con efectos retrospectivos, salvo por los efectos de valuación que pueden reconocerse prospectivamente, si es impráctico determinar el efecto en cada uno de los ejercicios anteriores que se presenten. Permite su aplicación anticipada, a partir del 1o. de enero del 2016, siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación de las NIF relativas a instrumentos financieros cuya entrada en vigor y posibilidad de aplicación anticipada esté en los mismos términos que los indicados en esta NIF.

(Continúa)

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

NIF C-9 “Provisiones, Contingencias y Compromisos”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, permitiendo su aplicación anticipada siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación inicial de la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”. Deja sin efecto al Boletín C-9 “Pasivo, Provisiones, Activos y Pasivos contingentes y Compromisos”. La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”.
- Se modifica la definición de “pasivo” eliminando el calificativo de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”.
- Se actualiza la terminología utilizada en toda la norma para uniformar su presentación conforme al resto de las NIF.

NIF C-10 “Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura”- Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura. Sustituye al Boletín C-10 y entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 permitiendo su aplicación anticipada, siempre que sea en conjunto con la aplicación de las NIF C-2 “Inversión en instrumentos financieros”, C-3 “Cuentas por cobrar”, C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”, C-19 “Instrumentos financieros por pagar” y C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”.

NIF C-16 “Deterioro de los instrumentos financieros por cobrar”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, permitiendo su aplicación anticipada a partir del 1o. de enero de 2017, siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación de las NIF relativas a instrumentos financieros cuya entrada en vigor y posibilidad de aplicación esté en los mismos términos. Establece las normas para el reconocimiento contable de las pérdidas por deterioro de todos los instrumentos financieros por cobrar (IFC); señala cuándo y cómo debe reconocerse una pérdida esperada por deterioro y establece la metodología para su determinación.

(Continúa)

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 con efectos retrospectivos, permitiendo su aplicación anticipada, siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación de la NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos” y de las NIF relativas a instrumentos financieros cuya entrada en vigor y posibilidad de aplicación anticipada esté en los mismos términos que los indicados para esta NIF.

NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, con efectos retrospectivos, permitiendo su aplicación anticipada a partir del 1o. de enero del 2016, siempre y cuando se haga junto con la aplicación de las NIF relativas a instrumentos financieros cuya entrada en vigor y posibilidad de aplicación anticipada esté en los mismos términos que los indicados para esta NIF.

Mejoras a las NIF 2017

En octubre de 2016 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2017”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

NIF B-13 “Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros” NIF B-6 “Estado de situación financiera”- Modifica los requerimientos de clasificación de activos, pasivos y capital contable, principalmente para establecer que es adecuado mantener la clasificación de una partida como de largo plazo a la fecha de los estados financieros, cuando se trata de un activo financiero o de un pasivo financiero que: a) haya sido contratado sobre la base de cobro o pago de largo plazo; y b) a pesar de que el deudor se encontraba en incumplimiento a la fecha de los estados financieros, durante el período posterior (lapso comprendido entre la fecha de los estados financieros y la fecha en que son autorizados para su emisión a terceros) logra un convenio para mantener su cobro o pago sobre la base de largo plazo. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2017, permitiendo su aplicación anticipada para los ejercicios que inicien el 1o. de enero de 2016 y los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma prospectiva

NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo” Modifica los requerimientos de revelación cuando se tienen inventarios y maquinaria y equipo para maquila, incluyendo el de revelar su existencia y los compromisos contraídos en relación con los mismos, como el de devolver los inventarios y los activos una vez efectuada la maquila. Estas mejoras entran en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2017 y los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma prospectiva.

(Continúa)

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

NIF C-11 “Capital Contable”-Establece que los gastos de registro en una bolsa de valores de acciones de una entidad que a la fecha de dicho registro ya estaban en propiedad de inversionistas y por las que la entidad emisora ya había recibido los fondos correspondientes, deben reconocerse en su utilidad o pérdida neta en el momento de su devengación y no en el capital contable. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2017 y los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma prospectiva.

La Administración de la Sociedad estima que las nuevas NIF y las mejoras a las NIF no generarán efectos importantes en sus estados financieros.